



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 16 de julio de 2019

EXPEDIENTE N° 08751  
DICTAMEN N° 06 /19  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual se solicita informe al “BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TARJETAS DE CRÉDITOS”, presentado por la senadora María Eugenia Penner Bajac.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

OSCAR SALOMÓN  
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA  
RELATOR

BLÁS LANZONI  
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

  
ESPERANZA MARTÍNEZ

  
VÍCTOR RÍOS

  
PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

ABEL GONZÁLEZ

